

Notas a los estados financieros (Continuación)

GALAPAGUEÑACORP S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2013
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía fue constituida el 19 de Junio de 1998 y se dedicara a las siguientes actividades actuara como armadora de barcos que incursionen en el transporte marítimo de carga como empresa naviera que operar en tráficos de cabotaje nacional de carga de pasajeros la compra venta de barcos

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad encuentra ubicada en Provincia Guayas, Cantón Durán, Calle Noguchi 2407, Interseccion: Bolivia y Garcia Goyena, Piso, PB

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos de GALAPAGUEÑACORP S.A. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Mediante Resolución NO SC.ICLCPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeños y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares; y

- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Que el año se considerará el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados Financieros Comparativos con Observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

La misma resolución en su artículo octavo párrafo segundo indica que:

Los ajustes efectuados al inicio y final del periodo de transición deberán registrar sus ajustes al 1 de enero del 2012.

Y en su artículo decimo segundo indica que:

Las empresas del tercer grupo pymes deberán preparar remitir a la superintendencia de compañías hasta el 31 de octubre del 2011 el cronograma de implementación de las NIIF PYMES, y la Conciliación del Patrimonio al inicio del periodo de transición hasta el 30 de Noviembre del 2011.

Según todo lo citado anteriormente la empresa **GALAPAGUEÑACORP S.A.** se encuentra dentro del tercer grupo de compañías que aplico NIIF PYMES a partir del 1 de enero del 2012 siendo su año de transición el 2011, **GALAPAGUEÑACORP S.A.** por tanto elaboro y Presento sus Estados Financieros Comparativos con Observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF PYMES" a partir del Ejercicio económico del año 2012 La fecha de presentación de los primeros Estados Financieros con arreglo a las NIIF PYMES **GALAPAGUEÑACORP S.A.** es el 31 de diciembre del 2012. Por tanto la empresa presento información comparativa de tales Estados financieros para un solo año.

Por este motivo la fecha de Transición a las NIIF PYMES es el comienzo de actividades al 1 de Enero de 2011 (o de forma alternativa, el cierre de actividades al 31 de Diciembre de 2010).

GALAPAGUEÑACORP S.A. presentó estados financieros anuales, según NEC anteriores a 31 de Diciembre de cada año, incluyendo el 31 de diciembre de 2010 y 31 de Diciembre del 2011 el año 2011 se cerró con NEC "**NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD**"

Notas a los estados financieros (Continuación)

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

a) Inventarios-

Están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto en inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos de terminación y venta.

b) Propiedad, instalación y equipos-

Se presentan al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes: edificios en 20 años, vehículos en 5 años, muebles y enseres en 10 años y equipo de computación en 3 años. Los costos de reparaciones y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

c) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

e) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se registra bajo el método del impuesto a pagar.

Notas a los estados financieros (Continuación)

3. Bancos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de Caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja-		
Bancos	23.152,50	33.360,42
Subtotal	23.152,50	33.360,42

Bancos representa fondos depositados en las cuentas corrientes en las instituciones Bancarias al 31 de diciembre del 2013. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 está formado de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar Clientes	38.086,59	46.323,31
GOODLIST		
S.A.	3.727,69	0,00
Prestamos Empleados	1.721,25	0,00
Cuentas por cobrar Accionistas	55.231,45	1.152,10
Otras No Relacionados		22.300,00
Subtotal	98.766,98	69.775,41

Notas a los estados financieros (Continuación)

5. Crédito Tributario

Los saldos de crédito tributario estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Credito Tributario Renta-Iva	160.543,21	39.934,84
Credito Tributario ISD	1.302,97	1.547,70
Total	161.846,18	41.482,54

6. Otros Activos Corrientes

Los saldos de Otros Activos corrientes estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros pagados anticipado	64.050,76	0,00
Otros Activos Corrientes	16.647,41	0,00
Total	80.698,17	0,00

7. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de propiedades y equipos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vehículo Marítimo	1.826.529,25	1.686.895,86
Muebles y enseres	6.641,56	6.641,56
Maquinaria, Equipo e instalaciones	45.305,97	41.805,97
Equipo de Cómputo y Software	28.050,45	73.975,45
Otras propiedades planta y equipo	47.299,82	44.799,82
Subtotal	1.953.827,05	1.804.118,66
<u>(-) Depreciaciones</u>	<u>-304.792,24</u>	<u>-191.004,30</u>
Total	1.649.034,81	1.613.114,36

Notas a los estados financieros (Continuación)

8. Otros Activos a Largo Plazo

El saldo de Otros Activos Diferidos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se forman de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros Activos diferidos	750,86	105858,65
Cuentas por cobrar Acclonistas largo plazo		99913,9
Total	<u>750,86</u>	<u>205.772,55</u>

9. Pasivos por pagar

El Saldo de los pasivos por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se forma de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por Pagar Corriente Relacionados Locales		64.055,55
Cuentas por Pagar Corriente No Relacionados Locales	154.986,27	63.020,05
Cuentas por pagar Relacionados del exterior	2.379,87	0,00
Otras Cuentas Relacionados Locales	2.929,97	16.906,62
Otras Cuentas NO Relacionados Locales	0,00	5.484,24
Obligaciones con instituciones Financieras	71.428,56	39.251,50
Impuestos por pagar	4.341,94	10.214,15
Participación Trabajadores Por Pagar	24.743,56	7.836,94
Provisiones	2.113,81	2.347,94
Otros pasivos	30.580,15	0,00
Total	<u>293.454,13</u>	<u>209.116,99</u>

Notas a los estados financieros (Continuación)

10. Pasivos a Largo Plazo.

El Saldo de las cuentas por pagar a Largo Plazo al 31 de diciembre del 2013 se forma de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CFN	1.214.285,76	1.464.396,49
Provisión Patronal	785,86	0,00
Provisión por Desahucio	2.347,71	0,00
Cuentas por pagar largo plazo del exterior	5.744,00	0,00
Cuentas y documentos por pagar Relacionados locales	209.827,10	0,00
Otras cuentas largo plazo relacionados locales	0,00	3.128,57
Total	1.432.485,43	1.467.525,06

11. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de las cuentas de patrimonio se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital social	187.000,00	187.000,00
Reservas Legales	11.200,05	6.759,12
Reservas	2.163,63	2.163,63
Resultados Acumulados ejercicios anteriores	59.123,00	59.123,00
Resultados Acum. Proveniente Adopción NIIF	-2.377,71	-2.377,71
Resultados del Ejercicio Anterior	29.754,26	0,00
Resultado del Ejercicio	1.446,71	34.195,19
Total	288.309,94	286.863,23

Notas a los estados financieros (Continuación)

12. Impuesto a la renta

(a) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(b) Dividendos en efectivos-

Son exentos del impuesto a la renta de los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

13. Reformas tributarias.

En el suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

Tasa de Impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2013	22%
----------	-----

Adicionalmente, los contribuyentes administrativos u operadores de una zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDF) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos Incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dicha zonas.

Pago del Impuesto a la renta y su anticipo-

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existente, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevos empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la

- **Notas a los estados financieros (Continuación)**
- productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados,

relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

Retención en la fuente del impuesto a la renta –

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuestos a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

14. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.